

AA.VV.: *Mujer e identidad. Distintas voces. Ensayos de Literatura y Traducción*. Ana Sofía Ramírez (ed.). Las Palmas de Gran Canaria, Chandlon Inn Press, 2000. 197 pp.

La profesora Ana Sofía Ramírez ha recopilado en este volumen doce ensayos breves, de doce autores diferentes, que configuran los capítulos del libro y que se relacionan entre sí a partir de una serie de principios comunes que, claramente, confieren al libro -por encima de la diversidad que lo caracteriza- la necesaria unidad que lo conforma como un todo coherente.

En este sentido, el título, que contiene las claves de la unidad de la obra - *mujer, identidad, literatura y traducción*-, contiene, también, las claves de su diversidad, puesto que la palabra *Ensayos* anticipa la propia estructura del libro, que, como hemos dicho, reúne las reflexiones de diferentes autores.

Esta dualidad, unidad y diversidad, que consideramos una de las propiedades básicas de este libro, se manifiesta, también, en una segunda dimensión, pues estos ensayos indagan en distintas *voces* de mujer que llegan hasta nosotros a través de los textos literarios y, muchas de ellas, a través de la traducción. Pero

estos ejes duales se desarrollan a partir de una perspectiva común, pues se trata de voces femeninas analizadas por otras voces, femeninas también, dado que todos los ensayos que componen este libro están escritos por mujeres. Así, la unidad mujer, que se descompone en la dualidad mujer literaria-mujer analizadora o indagadora, se entrecruza con la otra dualidad, que descansa en el binomio literatura-traducción.

Y si, como hemos señalado, este volumen se caracteriza por dotar de cohesión a la heterogeneidad, también en las distintas autoras del libro subyace una homogeneidad fundamental que aúna las distintas perspectivas, los distintos puntos de vista adoptados, los distintos fundamentos científicos que sustentan las reflexiones, porque todas ellas comparten, además de una identidad de género, la condición de profesionales de la enseñanza y de la traducción.

Este recorrido por el análisis femenino de voces literarias de mujeres se inicia con un ensayo que da

cuenta, desde una perspectiva histórica, del papel que la mujer, en distintas culturas y con distintas lenguas, ha desempeñado en el desarrollo del pensamiento humano al actuar como traductora y, consecuentemente, como puente, en el tránsito de las ideas (Amalia Bosch Benítez, *Algunos apuntes sobre mujer, escritura y traducción*). Este primer artículo nos sitúa ya en la perspectiva de diversidad y de homogeneidad que, como hemos señalado, caracteriza este volumen.

Aunque en el caso de los textos traducidos que aquí se analizan sean el inglés y el francés las lenguas del texto fuente, las autoras eligen el español y el inglés para escribir sus artículos. Pero son más las culturas implicadas en la reflexión y el análisis de estos ensayos, puesto que a veces se trata de literatura árabe escrita en francés (Malika Embarek, *Contar un cuento: la frágil frontera en escritura y traducción en la literatura magrebi de expresión francesa*) o de literatura hindú de expresión inglesa (Annette Gomis van Heteren, *Caste, Women and Identity in India: Fact and Fiction*).

El entrecruzamiento cultural, y las dificultades que supone para el

propio escritor y, en su caso, para el traductor, constituyen también el objeto de análisis de otros ensayos, en concreto, el conflicto cultural hispano-cubano y anglosajón patente en distintas obras de diferentes escritoras (Sonia Bravo Utrera, *Traducción e identidad: tres generaciones femeninas en "Dreaming in Cuban" de Cristina García*; María Henríquez Betancor, *Contemporary Chicanas' constructions of identity through autobiographical writing*; y Ana Sofía Ramírez, *La escritura en lengua inglesa de mujeres de origen hispano y su traducción, un camino de ida y vuelta. Julia Álvarez*). Este contraste cultural sirve de base, igualmente, al análisis de la configuración de un imaginario de la identidad nacional inglesa mediante la confrontación con las culturas orientales del imperio victoriano (Maureen Mulligan, *Freya Stark: A British Icon? The construction of nationality through travel writing*).

La situación permanente de dualidad, que surge de la confrontación de culturas distintas desarrollada en los capítulos que acabamos de señalar, se complementa con otro conflicto, esta vez el que pro-

cede de la propia tarea de traducir, conflicto que constituye el objeto de análisis de otros ensayos, como la constante interacción entre *idiolecto* y *proceso comunicativo* (Rosario García López, *M. Duras y M. Yourcenar: dos idiolectos y un proceso comunicativo*) o la necesidad de aplicar en el proceso de traducción instrumentos procedentes de otras disciplinas como la Psicología Cognitiva para configurar la personalidad de la protagonista de *Emma* (Juani Guerra, *J. Austen: proyección cognitiva y traducción*).

Es precisamente el interés por indagar acerca de la construcción de la figura femenina a partir de determinados mitos, que funcionan en el texto literario como recurso simbólico de la imagen física pero, también, de la psicología femenina, el hilo conductor del análisis que presentan otros tres ensayos (Vicki Dunn, *Hair and Sexuality as represented in select works of the Rossettis, the Preraphaelites and Elizabeth Barret Browning*; María del Mar Pérez Gil, *The Search for the Other in Michèle Robert's "The Wild Girl"*; y M^a Josefa Reyes Díaz, *Cultura, mito y manifestación textual*).

La lectura de este libro posee, nuevamente, un interés dual. De una parte, ofrece una lectura amena y fluida derivada de la habilidad expresiva de las autoras. De otra, presenta procesos de investigación y análisis serios y rigurosamente asentados en premisas teóricas firmes. Precisamente este segundo aspecto, el rigor del análisis, hace que se constituya como una importante contribución al campo de la Traductología, pero, también, al campo de la Crítica Textual, además de una rica aportación al estudio de las relaciones entre lenguaje y género.

Por todo ello, creemos que esta obra posee un indudable interés para los estudiosos de distintos ámbitos de la Traductología, la Filología y aun de la Psicología y la Sociología.

La edición, por lo demás muy cuidada, presenta algunos errores tipográficos que afectan, en concreto, a la división silábica al final de la línea. El libro se acompaña de una hoja suelta que contiene una *Fe de errores*.

M^a JESÚS GARCÍA DOMÍNGUEZ

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CARLOS BRITO DÍAZ, *El Libro del Mundo en la poesía de los Siglos de Oro en Canarias*, Intituto de Estudios Canarios, Tenerife, 2000, 192 pp.

Tuve una primera noticia del interés de Carlos Brito Díaz por el tema del libro que es ahora objeto de mi comentario cuando leí “El libro del mundo en Fray Andrés de Abreu”, que fue su aportación al volumen colectivo *Homenaje al profesor Sebastián de la Nuez* (Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1991, pp. 119-134). Entonces fue fácil y creo que justificado evocar el trabajo de Sánchez Robayna “Góngora y el texto del mundo”; pensé y me parece que el margen de error era escaso que tal estudio había sido sugerido y tutelado por Sánchez Robayna.

Parece que El “*Libro del Mundo*” en la *poesía de los Siglos de Oro en Canarias* es rigurosa reescritura del primitivo trabajo de licenciatura que su autor había titulado *Sobre “El Libro del Mundo” en algunas producciones poéticas de los Siglos de Oro en Canarias*.

La publicación de Brito Díaz versa sobre la versión de la metáfora que resulta de la aproximación, con sus variantes, de Mundo, Libro y

Texto, rastreable “en todas las épocas de la literatura universal”, como deja advertido Ernest Robert Curtius en su imprescindible *Literatura europea y Edad Media latina*.

La investigación de Brito Díaz consta de cinco partes; las dos primeras (Mundo /Libro y Libro /Mundo) dan pormenorizada cuenta del origen, desarrollo e institucionalización de la metáfora para centrar la búsqueda del tema en la tercera parte, *La poesía de los Siglos de Oro en Canarias* (Bartolomé Cairasco de Figueroa, Antonio de Viana, Silvestre de Balboa, Juan Bautista Poggio Monteverde y fray Andrés de Abreu); sigue un *Apéndice* en el que todavía se percibe la presencia de aquella metáfora, aunque debilitada, en las obras de Pedro Álvarez de Lugo y Usodemar, Manuel de los Reyes, Bernardo González de Bobadilla y José de Anchieta; finalmente, y dada la naturaleza originaria del trabajo, el volumen se cierra con la sección de *Conclusiones*.

Con el tránsito de la oralidad a la escritura, culturas de Oriente y Occidente sostuvieron la creencia en la

revelación divina a través de la palabra escrita. La Escritura (con mayúscula), imagen del Universo y que responde a la caligrafía del *Scriptor maximus*, contagia su significado a la escritura (con minúscula) actuada por el *scriptor minor*. Hay un libro celeste o cerrado que contiene la voz de Dios y un libro terrestre o abierto que tiene que ver con el mundo sensible o de la naturaleza. Y porque el hombre es una reducción simétrica del cosmos, surgen de esa posibilidad, escribe Díaz Brito, “ríos de imágenes” que a su vez se bifurcan en explícitas y aun muy sutiles variaciones del motivo. En cualquier caso, Brito Díaz enumera y ejemplifica hasta lo razonable las formas peregrinas de la metáfora. La parte final de su exposición teórica se centra en la consideración del concepto de vida como escritura. No sé, por cierto, si el autor del trabajo prescindió conscientemente de rastrear la idea de la escritura como imagen del trayecto existencial, una de las más fecundas metaforizaciones del cristiano, y exponente de la Pasión crística.

El rastreo en busca de aquella metáfora a través de la poesía áurea canaria hubiera sido tarea nada fácil de no haber dispuesto Brito Díaz de

una anterior y creciente labor investigadora, en prolongación de los estudios que, tras el derrotero indicado por Agustín Millares Carlo en su *Biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias*, habían proseguido, entre otros, Agustín Espinosa, María Rosa Alonso y Alejandro Cioranescu.

Después de diferenciar tres grupos de escritores áureos isleños (“escritores mixtos”, “escritores canarios peninsulares” y “canarios americanos”), Brito Díaz los presenta biobibliográficamente y analiza en la obra de cada uno la metáfora del *Libro del Mundo*. A las referencias ya clásicas sobre autores y obras se añaden las aportaciones de los últimos años, procedentes de la crítica foránea y de la que se ha venido produciendo en el mismo ámbito universitario del investigador.

El asunto estudiado por Brito Díaz no es secundario u ocasional en el ámbito de la poesía áurea canaria, que es el espacio en que se fundamenta su originalidad, sino que, de algún modo, le es consustancial, ya que está presente, como precisa el investigador, “en todas las producciones poéticas cultas de los siglos XVI y XVII en Canarias”.

Como el mismo Brito Díaz señala en las dos primeras partes de su trabajo, la metáfora del *Libro del Mundo* es consecuencia de la sacralización de una escritura que no sólo convierte en Mundo en Texto, sino que hace que la imagen sacralizada del mundo se imponga al texto y lo conforme. En opinión de los hermeneutas antiguos el mundo es elevado a la idealidad y queda así desprovisto de lo que lo hace relativo y particular; carece de singularidad y de historicidad. A mayor potencia de aplicación de la metáfora, menor presencia de la naturaleza concreta en que aquella ha sido desplegada.

¿Cuál es el futuro reservado a esta metáfora? ¿Seguirá ella imantando, como forma de poder, siquiera retórico, a la poesía? Con la desacralización que inaugura la posmodernidad, el texto es la referencia de una imagen laica del mundo. (Recordemos que en Mallarmé el AZAR, sus-

tituto de Dios, preside las constataciones celestes y textuales.) Desde Dilthey, la vida anímica se interroga desde un afuera configurado por el texto; el texto se hace inseparable de la experiencia individual; es fragmento —ya marcado por la inflexión de la ironía— de una imagen del Universo, es decir, la imagen particular del espacio de mundo en que acontece aquella experiencia. Es una *fórmula* para que la desaparición del libro no implique la devastación de la tierra, el avance de la desertización, como dice el filósofo. El poema seguirá siendo, de quererlo el hombre, el soporte de la imagen del mundo por antonomasia; porque el poema supone un espacio que se quiere habitable y compartible, vigilante ante el desarrollo de la ciencia y la técnica.

EUGENIO PADORNO

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (ed.), *La Literatura Latina: un corpus abierto*. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1999. Serie: Lingüística nº 11, 200 páginas.

Este libro recoge un conjunto de conferencias pronunciadas en el marco del Primer Seminario Hispalense de Filología Latina bajo en título genérico de *La literatura latina: un corpus abierto*. El objetivo de dicho seminario era, como la editora expone en la presentación, ofrecer nuevas líneas de trabajo para la investigación en literatura latina. Para ello, se partía de la idea de que ésta no es el *corpus* cerrado que presentan las Historias de la literatura, sino una expresión literaria más amplia que incluye otros textos con intención poética y que, habitualmente, no tienen la consideración de literatura con mayúsculas. Así a lo largo de los ocho capítulos del libro se nos ofrece una espléndida introducción al estudio literario de la epigrafía latina, preferentemente en verso, desde diferentes perspectivas: estructura, tópicos, pervivencia, *reverse view*, prosodia y finalidad literaria, de manera que el resultado final resulta del todo coherente, sistemático y, lo que es más importante, un inmejorable

punto de partida para quienes deseen adentrarse en el estudio y conocimiento del código literario de la epigrafía latina en verso. A este objetivo contribuyen, sin duda, los índices, tanto los *de poetas y pasajes mencionados*, como los de *epígrafes mencionados* realizados ambos por F. Javier Rivas Gil, así como las *Referencias bibliográficas* de todos los capítulos agrupadas a manera de bibliografía selecta.

El primer capítulo, firmado por Concepción Fernández Martínez, se titula *Evolución y desarrollo literario de los epitafios en verso*. En él la autora nos presenta, en primer lugar, los tres elementos esenciales de todo epígrafe, esto es: dedicatoria inicial a los dioses, nombre y filiación el difunto y, por último, fórmulas para expresar la duración de su vida. Todos estos elementos son ejemplificados con profusión de epígrafes, insistiendo en las distintas variaciones que cada estructura puede sufrir. De todas ellas la más interesante resulta, sin duda, las fórmulas para expresar la edad, en la que,

incluso, encontramos epígrafes que remedan epigramas aritméticos. Asimismo se destaca cómo a estos elementos constitutivos del epígrafe se le fueron añadiendo otros tomados de diferentes tradiciones literarias. Fernández Martínez nos presenta, a continuación, una ejemplificación de aquellos que consideramos más relevantes, siguiendo muy de cerca a B. Lier, «Topica Carminum Sepulcralium Latinorum» *Philologus* (1903), 445-477; 563-603; (1904), 54-65. Estos topica son: a) apelación del epitafio al lector, caminante o viajero; b) la muerte prematura; c) laudatio del difunto; d) los responsables de la muerte (Plutón, Prosérpina, Las Parcas, el *Fatum* o la *inuida Fortuna*); e) la muerte alcanza a todo tipo de individuos; f) el *carpe diem*; g) la fórmula *sit tibi terra leuis*; h) *consolatio* de los parientes e i) maldición contra los profanadores de tumbas.

Concluye la autora manifestando que los epitafios versificados latinos están directamente influidos, de un lado, por el epigrama helenístico de carácter funerario del que toma la descripción elogiosa del difunto y, de otro, por la elegía de la que toma el lamento por el ser

querido y su expresividad, parafraseando o adaptando versos de sus principales cultivadores en Roma. Tras esta conclusión esperaríamos el final de este capítulo, sin embargo, Fernández Martínez añade unas líneas más en las que muy acertadamente nos anticipa el contenido de los demás capítulos, pues someramente insiste en la existencia de un código literario común a la Literatura latina culta firmada y la anónima literatura epigráfica, entre las que se establece a lo largo de la historia de la literatura latina un camino de ida y vuelta de influencias y remedos.

El segundo capítulo, firmado por Miguel Rodríguez-Pantoja, se titula *La epigrafía latina en verso de carácter erótico*. En él, el autor nos presenta el comentario integral de diferentes CLE, atendiendo a los rasgos fonéticos, morfológicos, sintácticos, léxicos, prosódicos, métricos y, finalmente, literarios de cada epígrafe, de manera que nos encontramos ante un modelo de comentario de un texto epigráfico, en el que se atiende a todas sus facetas. Sólo por este aspecto, pues, estamos ante un trabajo fundamental. Rodríguez-Pantoja toma como hilo

conductor los textos de carácter erótico en su acepción más amplia. Divide su trabajo en cuatro grandes apartados. En el primero (A) trata de los epígrafes eróticos subidos de tono, subdividiéndolos según el esquema métrico seguido por el poeta. Así encontramos primero senarios y septenarios, los más eróticos, y, a continuación, ritmos dactílicos. Dentro de este último grupo de epígrafes destacamos el comentario a CLE 1318 (= CIL XIV 914), dado que es un epitafio de carácter paródico, burlón con la muerte, y, además, presenta ejemplos del código literario de los epitafios, luego reutilizados en otros epígrafe. En el segundo apartado (B) trata brevemente los epitafios eróticos de tema mitológico, para en el tercero (C) dedicarse a los epígrafes de tono elegíaco en donde la presencia de los autores clásicos es abundante. Para ejemplificar este aspecto recurre a CLE 934 (= CIL IV 4966), que es comentado profusamente y en el que están presentes Ovidio, Juvenal, Lucano, Lucrecio, Catulo o Virgilio. Asimismo, en este epígrafes encontramos tópicos tan propios de la elegía erótica como el del

paraclausithyron o *exclusus amator*. Finalmente, y dados los abundantes errores métricos y prosódicos del poeta, Rodríguez-Pantoja propone algunas enmiendas al CLE que permitieran una mejor lectura. El cuarto y último apartado trata de los epígrafes en los que aparece el tópico del fuego de amor.

Concluye Rodríguez-Pantoja señalando que son la elegía y la sátira los géneros con mayor presencia en los epitafios, dado que proporcionan modelos de imitación. Además, los epitafios que consiguen una cierta calidad literaria son frecuentemente imitados por otros. Estas imitaciones explicarían, en cierta medida, los abundantes errores ortográficos, gramaticales, métricos o prosódicos de estos textos.

El tercer capítulo, firmado por Bartolomé Segura Ramos, se titula *Entre el papiro y la piedra*. En este breve capítulo Segura Ramos nos ofrece un ensayo, una reflexión vital, más que un estudio científico. El trabajo insiste en la idea de la perdurabilidad de las vivencias humanas a través de la literatura, pues el hombre ha buscado permanentemente perdurar en la memoria de otros y para ello la literatura

epigráfica ha sido siempre un medio adecuado ya desde sus primeras manifestaciones. Evidentemente, el soporte mediatiza el mensaje de ahí que el texto epigráfico sea más corto e insista sobre todo en la fugacidad del tiempo frente a otros soportes como el papiro.

El cuarto capítulo, firmado por Juan Fernández Valverde, se titula *Tópicos funerarios en Marcial* y se dedica al estudio de la presencia de motivos y tópicos funerarios en los epigramas de Marcial, tomando como referencia R. L. Lattimore, *Themes in Greek and Latin Epitaphs*, Urbana 1962. Fernández Valverde, por tanto, nos presenta una serie de epigramas de Marcial no vinculados a *CLE* concretos, sino a lo que hemos dado en llamar el código literario de los epitafios. A lo largo de este trabajo se va alternando la utilización seria o estándar de este código por Marcial con un uso más cerca del humor negro o de la invectiva. Asimismo, la mayor parte del capítulo se centra en el análisis de epigrama dedicados a niños muertos, es decir, al tópico de la *mors immatura*.

Encontramos, pues, los motivos de la apelación al viajero o elogio

del difunto que en el caso de *Mart.* 10.63 incorpora el lenguaje soez. También se comentan epigramas en los se realiza una alabanza de la vejez frente a otros en los que se la desprecia y ataca. Efectivamente, como ya anticipamos, el tópico de la muerte prematura *-mors immatura-* tiene mucha presencia en Marcial, algo no demasiado extraño dado que en la tradición gregolatina éste es el más abundante de los motivos funerarios. Sin embargo, si es llamativo que Marcial lo emplee en la mayoría de los casos para epitafios de jóvenes esclavos. Este hecho Fernández Valverde lo vincula a las exigencias de la *humanitas* en su época, que demanda un comportamiento más civilizado en el trato con los esclavos. También destaca el autor de este trabajo, como rasgo propio de Marcial, el hecho de que la edad del joven difunto se exprese mediante la asociación de la muerte con el invierno. A continuación, se nos ejemplifican una serie de tópicos en los que Marcial vuelve a mostrarnos el lado grotesco de la muerte, bien con ironía bien con ataques directos. Así, se enfrenta la muerte de la esposa querida con la de otra cuya muerte

nos enriquece o nos arruina; se poetiza el llanto por el joven esclavo muerto porque éste ya no nos dará satisfacciones sexuales; e, incluso, encontramos variaciones cómicas del tópico *sit tibi terra leuis*. Junto a estos motivos vueltos a lo cómico queremos destacar otros en los que Marcial convierte la sombría tumba en un *locus amoenus* (Mart. 1.88) o en los que expresa el tópico del *quid profuit?* Concluye este capítulo con el epitafio a la perrita Lidia, que entronca con los epigramas funerarios a mascotas, célebres en la Literatura latina desde que Catulo cantase al gorrioncillo de Lesbia.

El quinto capítulo, firmando por Joan Gómez Pallarés, se titula *La relación elare Ov., Tr., y Hor., Carm., a través de la poesía epigráfica latina*. En este trabajo encontramos dos partes bien diferenciadas, la primera demuestra la vinculación de Ovidio con el código literario de los epitafios antes y durante su exilio y la segunda establece una relación estructural entre Tristia y Carmina a partir de su vinculación con los epitafios. El punto de partida del trabajo es la teoría del *reverse view* -la dirección con-

traria-, es decir, que no sólo la poesía latina culta firmada por prestigiosos autores ha influido en la composición de poesía latina epigráfica, sino que también la poesía latina epigráfica puede haber influido en poetas cultos o, al menos, haber contribuido a crear un espacio de interrelación entre ambas literaturas. En primer lugar, Gómez Pallarés establece un tipología acerca de la influencia de la poesía epigráfica sobre la literatura latina: 1) influencia inconsciente motivada por el contexto funerario de la obra influida, 2) presencia de expresiones propias de los epitafios en contextos no funerarios, 3) influencia directa de un epígrafe en un autor clásico, 4) reescritura de un epígrafe en un texto poético culto, 5) poemas cultos concebidos como CLE y 6) CLE atribuidos a poetas cultos de reconocido prestigio. A continuación, se nos presentan varios pasajes de Ovidio de obras anteriores al exilio en las que se percibe la influencia de la comunicación epigráfica para centrarse ya en la presencia de la poesía epigráfica en *Tristia*. Partiendo del hecho de que uno de los motivos constantes de la obra es la conciencia de que el poeta

va muriendo a medida que se aleja de Roma, no sería casual que la idea de inmortalidad esté presente en *Tristia*, entre otros procedimientos, por medio de pasajes dominados por referentes del mundo epigráfico funerario. Según Gómez Pallarés, las elegías que con mayor fuerza presentan esta influencia son *Tristia* 1, 1; 3.3 y 4. 10, que ocupan los lugares inicial, medial y final, respectivamente, de la obra -dado que el autor sostiene que el libro quinto es producto de un añadido posterior-, de manera que el elemento epigráfico funerario es uno de los que confiere unidad a *Tristia*. A continuación, se nos presenta la comparación entre *Tristia* y *Carmina*. El elemento de relación entre ambas obras son, según el autor, las elegías de Ovidio ya señaladas y las odas horacianas 1.1; 2.20 y 3.30, pues en ambas, elegías y odas, la posición en el conjunto de la obra, el componente programático y los temas de la muerte y la inmortalidad a través del reconocimiento público de su obra son similares. Finaliza su capítulo Gómez Pallarés afirmando que a través de este paralelismo con Horacio Ovidio pretende buscar la inmortalidad por

medio del reconocimiento de su obra y recibir el mismo trato y consideración que Horacio, el poeta preferido de quien le desterró: Augusto.

El sexto capítulo, firmando por Daniel López-Cañete Quiles, se titula *Carm. 3.30*:

Res Gestae Horati. En él se nos ofrece, primero, un especie de estado de la cuestión sobre la oda 3.30 y, a continuación, la visión que de ella nos presenta López-Cañete. Comienza este trabajo, como es lógico, por la presentación del estado de la cuestión. Aquí se parte de las dos interpretaciones predominantes de esta oda, por un lado, que *carm. 3.30* es un monumento funerario que perpetuará el nombre de Horacio y, por otro lado, la que representa a Horacio como un general triunfante y colonizador que ha sometido la lírica griega a las formas romanas. En el primer caso, la oda es una inscripción funeraria y, en el segundo, una poetización del triunfo militar. A continuación, desarrolla la teoría según la cual Horacio erige un monumento y se denomina *princeps*, tomando como referente el mausoleo y la figura de Augusto, de manera que *carm. 3.30*

sella -spragís- el mausoleo poético de Horacio y pregonaba las *res gestae Horati*, al igual que dos estelas de bronce sellaban y pregonaban las *res gestae Augusti* en el mausoleo del *princeps*. En todas estas interpretaciones es elemento fundamental la ambigüedad verbal de diferentes términos y sintagmas -*monumentum*, *potens*, *princeps* o *Italos modos*. A partir de este punto, López-Cañete nos presenta su interpretación de la oda que, como el mismo reconoce, son una ampliación de las propuestas anteriormente reseñadas y se fundamentan en la búsqueda y desciframiento de nuevas ambigüedades verbales. Además, a estas interpretaciones contribuiría el ambiente patriótico existente en Roma tras las victorias de Octavio en Accio y Alejandría. De esta manera, relaciona el *monumentum* con el nuevo estado resultante de la victoria de Octavio en Accio; *Italos* con el surgimiento en torno a la figura de Octavio de un nacionalismo italiano frente a la exclusividad anterior de Roma; *Delphica lauro* no sólo con Horacio en tanto poeta sino con Octavio, aportando numerosos ejemplos de la vinculación de Octavio con el dios Apolo;

situ con la ruina de las pirámides y, por tanto, con la decadencia de Egipto frente al poder emergente de Roma y, finalmente, *Pontifex* con el carácter clemente y de respeto a la legalidad de Octavio, que mantuvo a Lépido como pontífice y no lo destituyó pese a su deslealtad. En definitiva, López-Cañete nos presenta una ampliación de la interpretación patriótica de la oda 3.30 de Horacio, fundamentándose para ello en la ambigüedad verbal y el contexto político en el que se redactó el texto.

El séptimo capítulo, firmando por Rocío Carande Herrero, se titula *Aproximación a la prosodia y métrica de los CLE yambotrocaicos*. Comienza el trabajo con una breve exposición de la relación entre métrica y crítica textual, para, a continuación y a manera de sumario, exponer la variedad de los epígrafes estudiados en cuanto a temática, extensión, época y calidad literaria, para finalmente recordar la larga tradición de los versos yambotrocaicos en la Literatura latina. La primera parte del trabajo trata sobre diferentes fenómenos prosódicos y métricos: arcaísmos, evolución hacia la métrica acentuativa, hiato

en corte métrico, isosilabia y homodinia, con el objeto de mostrar, de un lado, la influencia de los epígrafes sobre la literatura mediante la pervivencia de aspectos prosódicos y métricos arcaicos y, de otro lado, poner de relieve la evolución paralela de los versos epigráficos y literarios en el mismo sentido, esto es, la simplificación métrica. En la segunda parte del trabajo se realiza un comentario pormenorizado del *CLE* 59, de época republicana, y de *CLE* 112, de época tardía. En ambos se comentan y resuelven aspectos relacionados con la crítica textual, la prosodia y la métrica. El objetivo de esta segunda parte es, pues, aglutinar en el comentario integral de un epígrafe los diferentes aspectos tratados en los fragmentos en la primera parte.

El octavo y último capítulo, firmado por Francisco Socas Gavilán, se titula *¿Con quién hablan los muertos?* En este trabajo se nos ofrece una visión novedosa de los epitafios gregolatinos, pues el objetivo del autor no es tratar sobre temas y tópicos funerarios en sí mismos, sino sobre cómo se disponen estos en el epigrama, sobre quién es el emisor del mensaje, un vivo o el

muerto, o sobre la forma en que se transmiten, a manera de informe objetivo o por medio del diálogo. En la primera parte del trabajo se destacan algunos rasgos peculiares del epigrama funerario, partiendo de estudios anteriores y presentando el epigrama funerario como un acto de lenguaje según el conocido esquema de Bühler. En esta parte el aspecto más relevante es el desdoblamiento propuesto para los elementos 'código' y 'medio', pues efectivamente en el caso de la epigrafía hay un código sonoro y otro visual, así como un medio 'aire' y un medio 'piedra', que contribuyen decisivamente en la composición de los epígrafes. En la segunda parte, se traza una tipología del género epigráfico partiendo, precisamente, de esa concepción del epigrama como un acto de lenguaje. Por ello, se comienza con textos en los que el medio simple o desdoblado aparece en el mensaje. A continuación, textos en los que se aprecia la paulatina aparición del propio muerto como emisor del epitafio, para terminar con textos que presentan monólogos del difunto, diálogos entre emisor y receptor o epigramas funerarios

que presentan un texto dentro de otro. La relevancia de este capítulo reside en que el autor se acerca a los epítafios desde la perspectiva de un crítico literario o, mejor aún, de un lector apasionado de ahí que sea el acto de la comunicación el eje fundamental de su argumentación. Por ello, no es de extrañar que concluya su exposición con los textos de dos autores contemporáneos -E. L. Masters y F. Pessoa- en los que se perciben claramente los aspectos destacados por él en el epigrama funerario clásico.

En conclusión, si el objetivo de este libro era abrir nuevas vías de investigación en el campo de la literatura latina, sin duda lo consigue

pues son numerosas las suerencias y relaciones que de la lectura de los diferentes capítulos del mismo pueden trasladarse a los diferentes capítulos de la filología clásica. Si, además, todo esto se consigue con una obra rigurosa, a la vez que de agradable lectura, a pesar de la previsible aversión que el tema de la muerte pueda inicialmente despertar, estamos ante un trabajo importante en el ámbito de los estudios clásicos que, sin duda, el tiempo colocará en el lugar preeminente que a nuestro juicio merece.

GREGORIO RODRÍGUEZ HERRERA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MANJARRÉS, *Entre la imitación y el plagio. Fuentes e influencias en el 'Dioscórides' de Andrés Laguna*. Obra Social y Cultural de Caja Segovia. 2000, 191 pp.

Con este libro Miguel Ángel González Manjarrés continúa el estudio de la obra del humanista Andrés Laguna, iniciado con su tesis doctoral en 1998¹. En este libro, el autor se ocupa del enfrentamiento entre Laguna y dos humanistas europeos, Pietro Andrea Mattioli y Jano Cornario, motivado por uno de los problemas más frecuentes en la época: la acusación de plagio por haber utilizado la obra de un autor sin que se mencione su nombre.

El libro se estructura en seis capítulos, seguidos de un 'Corolario' a modo de conclusión, que se completan con una amplia bibliografía y un útil índice de nombres propios.

En el capítulo introductorio, el autor muestra, en primer lugar, los problemas a los que se enfrentaron los humanistas, en general, y los médicos, en particular, en su tarea de recuperación de los textos antiguos. En el caso de los médicos, el deseo de superar las antiguas versiones latinas realizadas por los autores medievales, realizadas muchas veces a partir de traducciones árabes, les llevó a desa-

rollar una intensa labor de crítica textual para restituir los textos antiguos. Así mismo, González Manjarrés señala que durante una gran parte del Renacimiento se produjo un enfrentamiento entre la medicina de corte escolástico, basado en el *Canon* de Avicena, el galenismo y el hipocratismo, que se iban extendiendo poco a poco en los centros universitarios, y las nuevas teorías formuladas a partir de la observación y de la experimentación. Por otro lado, el autor pone de relieve cómo las lenguas vernáculas se utilizaron cada vez más en todos los ámbitos culturales, hecho que en medicina se vio acentuado por la falta de conocimientos de latín que tenían la mayoría de los médicos prácticos, boticarios y cirujanos. Por este motivo, muy pronto se publican traducciones a las lenguas nacionales de los manuales médicos, entre los que se encuentra el *De materia médica* de Dioscórides, traducido a varias lenguas europeas.

La segunda parte de este primer capítulo está dedicado a una breve biografía de Andrés Laguna, en la que

se insiste sobre todo en su obra y en los hechos más relevantes de su vida.

En el capítulo II se analiza la tradición del *De materia medica* de Dioscórides. El autor nos ofrece un excelente estudio de los problemas planteados por la transmisión del texto. Analiza, en primer lugar, las fuentes griegas del texto, los testimonios sobre su vida que pueden extraerse de su obra (prácticamente los únicos de los que disponemos), para pasar a continuación a recoger los libros que escribió y los que la tradición manuscrita le atribuyó.

En el epígrafe dedicado a la transmisión manuscrita sigue la disposición de Wellmann, que organiza los manuscritos en dos grandes grupos: la recensión genuina, formada por tres familias, y la recensión alfabética, que está constituida, también, por otras tres familias. Así mismo, recoge algunas de las correcciones realizadas por otros autores al *stemma* propuesto por Wellmann, como la de Bonner, que señala que el manuscrito más cercano al original es el *Escorialensis* III-R-3 y no el *Parisinus graecus* 2179, utilizado por Wellman como texto base para su edición; y la de Riddle, que propone nuevas conexiones de los manuscritos

que procederían de tres arquetipos distintos.

En dos breves apartados se recoge la tradición árabe y la latina medieval. En el primero se enumeran las traducciones al siríaco y al árabe de Hunayn ibn Ishaq, la de Istifan b. Basil, discípulo del anterior, y la realizada por Mihran ibn Mansur, la mejor de todas ellas. El *De materia medica* se convirtió muy pronto en el libro básico para el estudio de la botánica medicinal en el mundo árabe, en el que se difundió en una versión en cinco libros y en una recensión alfabética; su influencia fue muy grande en las obras de Ibn Yulyul, el *Canon* de Avicena, el *Compendio descriptivo de especies de plantas* de Sarif al-Idrisi o el *Compendio de remedios simples* de Ibn al-Baytar. En el segundo apartado, se analiza brevemente la tradición latina medieval, en la que se destacan las traducciones realizadas al latín: el *Dioscorides Longobardus*, del siglo VI, que mantiene el orden del tratado original; la traducción alfabética, de finales del XI o comienzos del XII; o las glosas de Pietro d'Abano. No obstante, se señala que la influencia que ejerció Dioscórides no fue directa sino a través de otras obras, como el *Pseudoa-*

puleyo, los *Synonima* de Esteban de Antioquía, ...

Mucho más extenso es el epígrafe que se ocupa de la tradición de la obra en el Renacimiento. Está estructurado en cuatro secciones: las ediciones griegas, las traducciones latinas, los comentarios latinos y las traducciones y comentarios en lenguas vernáculas. En estas secciones González Manjarrés nos ofrece numerosos datos sobre la rápida difusión del *De materia medica* desde la primera edición latina de 1478, que reproduce la versión alfabética con las glosas de Pietro d'Abano, la primera edición en griego, la aldina de 1499, o la primera edición a una lengua vernácula, la realizada al holandés por Palleys en 1520. Como es lógico, el autor dedica una atención especial a la edición griega realizada por Jano Cornario (1529), a las traducciones latinas de Jean de la Ruelle (1474-1537), maestro de Andrés Laguna, a las de Mattioli (1554) y Cornario (1557), a los comentarios de estos dos últimos y el de Laguna y a las traducciones al italiano de Mattioli (1544) y al castellano de Laguna (1555).

En el tercer capítulo se estudia el *Corpus Dioscorideum* de Laguna. En

él, González Manjarrés se ocupa de las tres obras que el humanista español publicó sobre el *De materia medica*: unas *Annotationes in Dioscoridem Anazarbeum*, la traducción al castellano del *De materia medica* y la *Apologetica epistola* y las nuevas anotaciones. En este capítulo, el autor recoge numerosos datos tomados de la obra del humanista español que indican su gran interés por la botánica desde muy joven. Sitúa las *Annotationes* de Andrés Laguna en una corriente muy difundida en el Renacimiento: la publicación de correcciones textuales a obras ya publicadas; en el caso de Laguna, las *Annotationes* al texto de Dioscórides no son las únicas que escribe, puesto que, con anterioridad, había dado a la luz unas *Castigationes* a la edición de Simón Grineo del *De uirtutibus*, otras a los *Geoponica* de Jano Cornario y, por último, unas *Annotationes in Galeni interpretes*. Las *Annotationes* a Dioscórides (1553) recogen numerosas correcciones a la edición de Ruelle, basadas en las lecturas del manuscrito que Juan Páez de Castro había copiado para él en Roma y que debe relacionarse con la tradición manuscrita del *Escorialensis III R 3*.

Mucha más extensión le dedica el autor a la traducción castellana del *De materia medica*, la obra más conocida de Laguna, que fue publicada en Amberes en 1555. La obra está, para González Manjarrés, a medio camino entre el comentario y los escritos misceláneos, ya que en ella se encuentran las *deffinitiones*, glosas y ‘distinciones’, propias del comentario, y las explicaciones eruditas, las anecdóticas populares y las opiniones sobre temas diversos, características de las misceláneas. El propio Laguna justifica este método para evitar el cansancio y el tedio en el lector, hecho que lo aleja de los otros comentaristas europeos de Dioscórides. En este apartado se dedica una especial atención al problema del libro VI, el *De venenis*, texto apócrifo que algunos mss. habían atribuido al autor griego; en este punto, Laguna sigue la opinión de Mattioli, que acepta la autoría de Dioscórides, a pesar de las contradicciones que pueden advertirse en algunos pasajes y rechaza la de Cornario, que lo consideraba espurio.

Más breve es el comentario que dedica el autor a la *Apologetica epistola*, publicada en 1557, en la que

ataca a Cornario por haber plagiado su traducción y comentario del *De materia medica*, ya que se ocupará de ella con más detalle en el capítulo VI.

El capítulo cuarto se dedica a las fuentes del Dioscórides de Laguna. Después de una breve introducción sobre el método de composición de los humanistas, analiza, en primer lugar, las fuentes antiguas utilizadas por el humanista segoviano, que no difieren mucho de las empleadas por Mattioli: médicos griegos anteriores a Dioscórides (Hipócrates, Diocles de Caristo y Nicandro de Colofón), filósofos griegos que trataron de botánica (Aristóteles, Teofrasto, fuente directa de Dioscórides), autores posteriores (Galeno), médicos bizantinos (Ecio de Amida, Alejandro de Tralles, Pablo de Egina), autores latinos (Plinio el Viejo, pero también Catón, Varrón, Columela, Vitrubio o Celso).

Entre las fuentes medievales, cita a los autores árabes Serapión y Avicenna, a los que considera autoridades indiscutibles en botánica; en cambio, para Laguna, Pietro d’Abano no tiene la menor credibilidad, como es lógico si tenemos en cuenta la opinión que tenían los humanistas de los autores medievales.

De las fuentes modernas y contemporáneas, González Manjarrés señala que, como es habitual, éstas son las que Laguna cita menos en sus comentarios. Entre los autores que menciona el humanista segoviano se encuentran Ruelle; Nebrija; cita también a Marcelo Virgilio y Leonhart Fuch, a los que censura duramente; y a Amato Lusitano, condiscípulo suyo en Salamanca y con el que tiene una relación poco clara quizás debido al hecho de que el portugués había sido acusado de judaísmo. Mejor opinión le merecen al humanista las obras de Hermolao Bárbaro, Giovanni Manardo, Rembert Dodoens, Melchiorre Wieland y, sobre todo, Mattioli.

En el capítulo V, el autor estudia la relación entre Andrés Laguna y Pietro Andrea Mattioli, el mejor comentarista de la obra de Dioscórides y traductor del *De materia medica* al italiano. González Manjarrés pone de relieve el respeto que siempre tuvo Laguna hacia el italiano, de cuya obra se va a servir en sus comentarios el español, como reconoce en la *Epistola nuncupatoria*. Señala, también que la actitud de Mattioli hacia el segoviano cambió a lo largo del tiempo y que, si bien lo

elogia en la primera edición latina del Dioscórides de 1554 y en la traducción italiana de 1555, a partir de la tercera edición latina de 1565, suprime los elogios al español y lo censura duramente en la *Praefatio ad studiosos* de esta edición y en sus *Epistolae medicinales*. En ellas pone en duda la competencia médica de Laguna y critica su falta de rigor filológico, ya que el italiano estaba muy molesto por el uso de sus láminas y de sus comentarios que había hecho el español en su traducción castellana.

Por esta razón, González Manjarrés dedica un amplio apartado a demostrar con una cuidada selección de textos de ambos humanistas cómo, en muchas ocasiones, Laguna se ha servido de la obra del italiano de forma literal y, en otras, como es frecuente entre los humanistas, lo utiliza modificando el texto en mayor o menor medida. Todo ello justificaría, en parte, la acusación de Mattioli, ya que Laguna reconoce desde el primer momento haberse servido de la obra del italiano y éste sólo lo acusa abiertamente después de la muerte del segoviano.

El capítulo VI está dedicado a mostrar la situación contraria: la acusación de plagio realizada por

Laguna a Cornario por haber utilizado su obra sin citarlo. Antes de analizar los fundamentos de esta acusación, González Manjarrés traza unos breves apuntes sobre la influencia de la obra de Laguna en otros humanistas, destacando la ejercida sobre algunos médicos vinculados a la Universidad de Salamanca. Cita especialmente a los médicos lusos Amato Lusitano, Enrique Jorge Enríquez, García de Horta, Rodrigues da Veiga y García López, que lo mencionan elogiosamente en sus obras. También recoge la censura a Laguna de los médicos de Alcalá Francisco Vallés y Francisco Díaz. Así mismo, el autor resalta la gran influencia que la obra de Laguna ejerció en los tratados menores de botánica del XVI y XVII en España, especialmente en los escritos por Alonso de Jubera y por Jerónimo de la Puente. Menor influencia ejerció sobre los grandes botánicos hispanos Nicolás Monardes y Francisco Hernández, lo que no es de extrañar ya que la nueva botánica se va a ocupar sobre todo de la flora americana con la consiguiente superación de los tratados clásicos entre los que se encontraba el *Dioscórides* de Laguna. González

Manjarrés concluye este apartado sobre la influencia ejercida por el humanista segoviano con una recopilación de textos literarios de escritores españoles desde el Barroco hasta el siglo XX: Lope de Vega, Padre Feijoo, Antonio Machado o el poeta leonés Antonio Gamoneda.

El autor pasa a continuación a analizar la relación entre Jano Cornario y Andrés Laguna. Inicia este apartado con una breve biobibliografía del humanista alemán, editor, comentarista, traductor de numerosos textos médicos griegos y uno de los mejores especialistas en este campo.

La relación entre Laguna y Cornario comienza con las *Castigationes* del segoviano a la edición latina de los *Geoponica* del humanista alemán, que se publican en 1543 acompañando a la edición latina de la misma obra realizada por Laguna. Como señala González Manjarrés, al corregir la obra de uno de los más eminentes editores el humanista español conseguía darse a conocer en el reducido ámbito de los humanistas europeos y ello justificaría los elogios dedicados a Cornario y la petición de disculpas por su atrevimiento. Este tono conciliador desaparece por completo en la *Apologetica epistola*

publicada en 1557, en la que Laguna acusa a Cornario de haber plagiado sus *Annotationes* y de haberlo atacado en sus epístolas nuncupatorias y en sus prefacios.

Por ello, González Manjarrés analiza cuidadosamente la obra de Cornario para, en primer lugar, determinar si el humanista segoviano tenía razones que justificaran esta hostilidad hacia el autor alemán y llega a la conclusión de que no hay en la obra de éste ninguna línea que se pueda entender como un ataque a Laguna, ni siquiera una alusión directa a éste. Sólo le es posible mencionar una censura a unos españoles que habían criticado su trabajo y a alguien que había corregido sus versiones. Es probable que el segoviano se sintiera aludido por estas veladas alusiones y estuviera molesto, además, porque Cornario hubiera utilizado sus *Annotationes* sin citarlo; por ello publica la *Epistola* en la que lo acusa de plagio, critica sus conocimientos filológicos y lo insulta, llamándolo borracho y simpatizante de la herejía protestante.

En segundo lugar y para establecer la veracidad de las acusaciones de Laguna, el autor estudia con detenimiento las *Annotationes* y las compa-

ra con la obra de Cornario. A través de una minuciosa comparación entre ambos textos, el autor llega a la conclusión de que Laguna exageró la acusación de plagio, ya que el humanista alemán, más conservador que él en la crítica textual y con más sentido crítico que el español, sólo incorpora aquellas correcciones textuales que considera pertinente y en un número mucho menor del que el segoviano lo había acusado.

Pero el autor va más allá en su estudio de las acusaciones de Laguna y analiza a continuación las 23 *annotationes* relativas a la traducción que, según el segoviano, Cornario había omitido por su negligencia y apresuramiento. Para González Manjarrés, estas correcciones son de escasa entidad y lo más interesante es el hecho de que Laguna incluye entre ellas algunas totalmente nuevas, que no se encontraban en las *Annotationes* y que, por tanto, Cornario difícilmente habría podido copiar.

Por todo ello, para el autor, la acusación de plagio de Andrés Laguna es excesiva y aunque tiene razón al quejarse porque Cornario ha utilizado parte de las *Annotationes* sin citarlo, no la tiene cuando lo acusa de haber utilizado sus correc-

ciones textuales, ya que el humanista alemán no acepta, prácticamente, ninguna de ellas, pues están basadas en un códice, el copiado por Páez para Laguna, que Cornario no podía comprobar personalmente.

Con la publicación de este trabajo, González Manjarrés nos muestra uno de los muchos enfrentamientos entre humanistas, siempre celosos de su autoría y dispuestos a defenderla apasionadamente ante lo que consideraban menosprecio y falta de consideración de otros estudiosos a su obra. El trabajo de González Manjarrés pone de relieve, igualmente, la estrecha relación existente entre los humanistas españoles y los europeos del siglo XVI y la importancia que tuvo Andrés Laguna en la recuperación y

difusión de la obra de Dioscórides en España y en Europa.

Así mismo, el estudio nos revela el gran conocimiento que el autor tiene de la obra de estos tres humanistas (Laguna, Mattioli, Cornario), ya que está basado en una amplia y cuidadosa selección de los textos de estos autores. Es de lamentar que, como viene siendo habitual en los últimos tiempos, las imprentas no sean capaces de editar adecuadamente los términos griegos, desluciendo con ello la rigurosa y esmerada edición que el autor nos ofrece en los textos latinos, italianos y castellanos.

TRINIDAD ARCOS PEREIRA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

NOTAS

1. M. A. González Manjarrés, *El humanismo médico de Andrés Laguna*. Tesis doctoral, Valladolid, 1998; "La crítica textual en la obra médica de Andrés Laguna", en M. Pérez González (ed.), *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, León, 1998, vol. I, pp. 391-400; "*Victus Ratio, scholasticis pauperibus...*", una obra de dietética de Jacques

Dubois, falsamente atribuida a Andrés Laguna", en A. M. Aldama *et alii* (eds.), *La Filología Latina hoy. Actualización y perspectivas. Actas del II Congreso de la SELat*. Madrid, 1999, vol. I, pp. 1009-1015; *Andrés Laguna y el humanismo médico*. Estudio filológico, Salamanca, 2000; "Andrés Laguna y Salamanca", *Salamanca. Revistas de Estudios* 44 (2000), pp. 73-90.

J.G. MONTES CALA, M. SÁNCHEZ ORTIZ, R.J. GALLÉ CEJUDO (eds.): *Plutarco, Dioniso y el vino*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1999, 540 pp.

En mayo de 1998 se llevó a cabo la 6ª edición del Simposio sobre Plutarco que la Sección Española de la "International Plutarch Society" organiza cada dos años. Éstas son las actas de dicho Simposio, cuyo tema (Plutarco, Dioniso y el vino) ha originado una serie de ponencias y comunicaciones realmente interesantes.

Tras una amena presentación, el libro se divide en dos bloques: el primero, que consta de tres ponencias, y el segundo constituido por cuarenta y dos comunicaciones.

Sobre el dionisismo en la obra plutarquea es fundamental la lectura de una de las tres ponencias, "Dioniso y el dionisismo en Plutarco" de Emilio Suárez de la Torre (29-55). El tema, bien estructurado en varios apartados, saca a la luz aspectos que serán tratados más profundamente en alguna comunicación, como puede ser la relación entre el ritual dionisiaco con las fiestas judías, la aparición del dionisismo en las *Vidas* con una finalidad concreta o también

el tema de la escatología dionisíaca y el Orfismo.

Concluye el autor de esta ponencia afirmando que los motivos dionisiacos presentan una funcionalidad contextual. En los tratados de banquete abundan las alusiones al vino; en las biografías aparecen los cultos orgiásticos; y en los de reflexión filosófico-teológica una mayor presencia de los ritos y mitos de reaparición y resurrección. Nos basaremos en estos tres contextos para comentar la mayoría de las ponencias y comunicaciones. Pero antes debemos mencionar cuatro trabajos: "Las Musas, Dioniso y el vino en Plutarco" (93-103) donde su autora, Carmen Barrigón, ha examinado estos tres elementos en las *Quaest. Conv.*, representando las Musas el lado moderado frente al estado frenético de los participantes. En la siguiente, "Dionysus sublimated. Plutarch's thinking and rethinking of the traditional dionysiac" (433-445), Geert Roskam intenta mostrar cómo Plutarco, en un intento de llevar a cabo un evaluación filo-

sófica del dionisismo, presenta una tendencia a la sublimación del dios. Aquí vemos quizá la influencia platónica, como será señalado más tarde en otras comunicaciones.

Pero también se ha estudiado este dionisismo en Plutarco desde otra perspectiva muy diferente: José L. Calvo Martínez en “el campo semántico de lo “dionisiaco” en Plutarco” (129-138) examina el léxico dionisiaco en los *Moralia*, estructurando su trabajo en dos partes: un plano nominal (ε(orth); ι(era); etc.) y un plano verbal (ο)ργια;ζειν, τελεῖ=ν, βακχεύειν).

Antes ya habíamos esbozado la relación entre el ritual dionisiaco y la fiesta judía. Pues bien, Jesús Ma Nieto en “Dioniso, ¿Dios judío?” (327-336) profundiza más en este aspecto. Las idas y venidas de las comparaciones se justifican porque Dioniso, por la riqueza de sus mitos, ha asimilado perfectamente los cultos de otras divinidades, ha adquirido “el carácter de una divinidad universal que se concreta en los dioses locales, adaptados a los cultos y mitos de cada pueblo”. De esa manera, Dioniso se identifica con el Yahveh judío.

Las referencias al vino desde el punto de vista plutarqueo implican

generalmente la idea de “moderación”. En los trabajos que abordan este tema, el vino es analizado desde dos ámbitos: el simposio y la medicina. En “Dionysus moderated and calmed: Plutarch on the convivial wine”, ponencia de Suen-Tage Teodorsson, (57-69), la actitud platónica y la influencia aristotélica se entrecruzan en el principio moral de “meso;thj”. La comunicación “Drinking, Table talk” de Philip A. Stadter, (481-490) sigue la misma línea del simposio en el que el vino debe ser combinado con una buena conversación.

Pero ¿cómo debe ser un banquete? El sano beber, la diversión, la reflexión filosófica deben aparecer juntamente en el simposio, en el que el simposiarca debe ser también ejemplar, según Pilar Gómez – Montserrat Jufresa, en “La risa y el vino en los escritos simposíacos de Plutarco”(255-267).

¿Y qué ocurre cuando se hace un uso indebido del vino? Plutarco afirma que ocasiona daños tanto a la salud del cuerpo como a la del alma. Comportamientos como la insolencia, la ira, la unión con otros placeres(mesa, sexo y lujos) son consecuencia del exceso de vino. En

cuanto al cuerpo, resulta perjudicial para los ancianos, para los enfermos, etc. Carlos Alcalde, “Usos indebidos del vino en la obra de Plutarco”, (83-92) muestra ejemplos de ello a partir de pasajes de los *Moralia* y de las *Vidas* (sobre todo, la de *Alejandro*).

Por otro lado, según Ingenkamp en “Ou ye;getai to\ pi;nein. Wie Plutarch den übermäßigen Weingenuß beurteilte”(277-290) Plutarco parece unirse a la tradición de los valores nobles (la de la cultura dominante). Pues para Plutarco dicha inclinación al exceso de vino es una debilidad, pero debilidad permitida si no se perjudica la soberanía y seriedad social de la persona en cuestión.

G. Nikoladis, “Plutarch’s attitude to wine”(337-357) presenta a Plutarco como “no amigo” del vino por las consecuencias que acarrea su excesivo consumo. Sin embargo, Carlos Alcalde (83-92) matiza la cuestión defendiendo que la verdadera actitud de Plutarco ante el vino corresponde a un sincero aprecio del mismo, siempre y cuando sea utilizado con moderación. Lo único criticable es su uso indebido por la simple razón de

que afecta negativamente a la salud del cuerpo y a la del alma.

También merece mencionarse la comunicación titulada “Banquete, vino y teoría musical en Plutarco: *Quaestiones convivales*” de José García López (243-253). En ella se evidencia cómo los grandes conocimientos musicales que parece tener Plutarco están relacionados con el mundo del vino.

El exceso de vino puede llevar a consecuencias nada gratas, inclusive a disfunciones cerebrales irremediables. Sin embargo, estas últimas no parecen estar relacionadas con el índice alcohólico del vino, sino con elementos vegetales tóxicos que se añadían al mismo, tales como el cornezuelo. Ésta es la explicación que ofrece Schrader en su “Epicelo, Teseo y el vino” (463-470) a la anécdota del desgraciado Epicelo, que pudo haber llegado a tal estado por haber consumido un tipo de vino que contenía aquella sustancia.

Tres comunicaciones apuntan en otro sentido, ya no el simposiaco sino el de la medicina: la de Mercedes López, “Plutarco y la tradición farmacológica del vino” (291-299); Jolanda Capriglione, “Il vino terapeutico” (145-160); y la de Esteban

Calderón, “El vino, la medicina y los *remedia ebrietatis* en los *Moralia* de Plutarco” (119-128). Todas reflejan el extenso conocimiento que tenía Plutarco sobre la tradición médica y farmacológica. El vino se muestra como un *pharmakon*. Estas cuestiones relacionadas con la medicina parecen tener su origen en sus estudios platónico-aristotélicos.

Por otro lado, sus conocimientos sobre medicina también se palpan en sus referencias a plantas medicinales. Algunas utilizadas por sus aromas evidencian la influencia de la medicina pneumática, como indica Rosa M^a Aguilar en “La farmacia de Plutarco: plantas y aromas”(73-81). Pero Plutarco, ante la medicina popular, muestra una actitud claramente irónica, según señala Ignacio Rodríguez Alfageme en “Medicina popular en Plutarco”(411-422).

Igualmente se hace patente el Orfismo en la obra plutarquea. El escritor de Queronea incluso utiliza Orfismo y dionisismo como sinónimos. Parece que Plutarco ha entendido perfectamente el tono irónico con que Platón trató a los órficos y sus doctrinas de recom-

pensa tras la muerte y las conexiones con los ritos dionisíacos. “La borrachera eterna como premio. El testimonio de Plutarco” de Francesc Casadesús (161-171) analiza ese punto de vista plutarqueo, su importante papel en el afianzamiento de la interpretación órfica de esta recompensa. El vino-Dioniso constituye “un doblete único” en el contexto de la doctrina órfica, y se relaciona con la liberación a la que aspira el iniciado en el Más Allá. El vino simboliza a Dioniso, y es éste el dios que debe regir el destino de los iniciados. Por tanto, el dios se apodera de los iniciados y éstos obtienen su liberación mediante la embriaguez en el banquete eterno del Hades. La borrachera eterna en el Más Allá que suponía la doctrina órfica es tratada por Platón de manera irrisoria, circunstancia que parece haber captado Plutarco.

De igual modo, “Una escena báquica en el mito de Tespesio” de M^a Ángeles Durán, (211-219) analiza el modo y la finalidad con que Plutarco ha elaborado la transposición de la fiesta báquica al Más Allá.

En la obra plutarquea se transparentan además otras doctrinas

filosóficas, como la estoica, patente en el trabajo de Raúl Caballero, “*Oi)kei;wsij en Plutarco*” (105-118); o como la epicúrea, visible en la comunicación de Francisco Martos, “*Notas sobre clasificaciones de placeres y deseos en Plutarco*” (309-315).

Se perciben asimismo influencias platónicas (como ya hemos visto) y cristianas en la obra del de Queronea. Dichas influencias se hacen visibles en el análisis de la demonología en Plutarco llevado a cabo por Inmaculada Rodríguez, “*Reflexiones sobre un aspecto religioso de Plutarco de Queronea: la demonología*”, (423-431). El Dios, principio supremo e inteligible, es el padre de todo lo que nace, idea esta última que apunta a la concepción platónica, además de tener paralelo con la doctrina cristiana. De este dios provienen los dioses olímpicos y de éstos, las deidades ctónicas por un lado, y por otro, Hades y dioses de difícil catalogación. Finalmente, de esta última ramificación surgen los démones, almas purificadas que actúan como guardianes y protectores del destino humano. La demonología posee una finalidad clara: explicar la pre-

sencia del mal en el mundo. Para utilizar la demonología, Plutarco se remonta a teorías platónicas y pitagóricas.

Ya hemos mencionado el banquete como contexto donde el vino tomaba un lugar significativo. Pero Plutarco también ha utilizado este contexto con finalidades concretas. Frances B. Titchener, “*Everything to do with Dionysus: Banquets in Plutarch’s lives*”

(491-499), ha estudiado la función del banquete en las biografías de Plutarco, y nos lo muestra como el escenario perfecto tanto para tratar cuestiones políticas, como para impresionar a amigos y adversarios, o para que los personajes se muestren tal como son, e incluso como el contexto ideal para la ejecución de un asesinato. Plutarco es comparado a Tucídides en tanto en cuanto al segundo le interesa el “*qué*” mientras al primero el “*cómo*”. El contexto del simposio aparece entonces como el idóneo para la finalidad que persigue Plutarco.

No sólo para nuestro autor el banquete posee una finalidad. A nosotros puede ofrecernos la oportunidad de conocer unas costumbres e ideas de una época. Analizar

el simposio desde esta perspectiva es el objetivo de Francisca Pardomingo, “Banquete de Plutarco: ¿ficción literaria o realidad histórica?” (379-392). Por ejemplo, una costumbre muy arraigada en los banquetes era plantear y resolver a)porh;mata de tema homérico: en este aspecto se detiene Juan Manuel Díaz Lavado, “Discutiendo sobre Homero en torno a una copa de vino: los ZHTHMATA OMERIKÁ en el marco del banquete” (199-209).

Sobre las *Vidas*, obra a la que ya nos hemos referido anteriormente en relación con el vino y sobre la función del banquete, hallamos tres comunicaciones: Christopher Pelling, “Dionysiac diagnostics: some hints of Dionysus in Plutarch’s lives” (359-368) nos propone que la presencia de Dioniso y el dionisismo en las *Vidas* (pone como ejemplos las de *Teseo*, *Catón el Mayor*, *Alejandro*, y *Demetrio-Antonio*) se hace más significativa allí donde la valoración moral es más equívoca. En definitiva, elementos dionisíacos como el exceso de vino, el salvajismo o la invasión psíquica están presentes con frecuencia en esas biografías.

Las *Vidas* pueden servir incluso de propaganda. Éste es el caso de la vida de *Pompeyo*, según Antonio Ruiz Castellano en “Plutarco, vida de Pompeyo: biografía y teoría cognitiva” (447-61). Otra vida tratada es la de *Demetrio*: José M^a Candau, “La vida de Demetrio como biografía negativa” (139-144). En esta última son estudiados los rasgos que hacen de Demetrio un personaje negativo. El hedonismo no es el único causante de su negatividad sino también “las marcas impresas en su efigie”, es decir, no sólo hablamos desde el punto de vista ético sino también del estético.

Del mismo modo que las *Vidas* han ocupado parte de esta obra, también lo ha hecho *el Erótico*. Dos comunicaciones han preferido este tratado. La primera, “Belleza y grandeza del amor conyugal” de Rafael J. Gallé (233-42) se centra en la idea de la defensa que hace Plutarco del amor heterosexual frente al pederástico. Dicha defensa, matiza Rafael J. Gallé, no supone la supremacía del matrimonio en contraposición al amor homosexual, puesto que los dos convivían sin interferencia en la Antigüedad. Lo que pretende Plutarco es dotar

al amor heterosexual de la misma valía y dignidad que el pederástico.

La otra comunicación sobre el *Erótico*, se basa en el estudio de dicho tratado desde el punto de vista estilístico: “Los símiles en el *Erótico* de Plutarco” de Mariano Valverde Sánchez (501-516). El alto grado de elaboración estilística se evidencia en la obra plutarquea por la utilización frecuente de símiles. Eso se halla en relación con la amplia formación retórica del autor de Queronea y refleja su gran interés por llegar a “una prosa elaborada con los recursos del arte”.

Un tanto desligado de los temas aquí tratados se encuentra el trabajo “Ribetes paradoxográficos en *De sollertia animalium* de Plutarco” de Tomás Silva Sánchez (471-477). En el mencionado tratado es fácil encontrar una clara tendencia a lo sorprendente, incluso algunos recursos compositivos resultan similares a los usados por la Paradoxografía. No obstante, es importante aclarar que esta erudición zoológica se convierte en un mero “instrumento subordinado a la demostración de una doctrina filosófica”.

Hasta ahora hemos podido extraer la imagen de un Plutarco de grandes conocimientos (medicina, farmacopea, teoría musical, Filosofía, Retórica). Pero además, Plutarco hace gala de su conocimiento sobre otras obras, como es el caso de las *Bacantes* de Eurípides, hecho que queda reflejado en “La embriaguez de Penteo” de Juan Ignacio González (269-276). Incluso aparecen influencias de ellas en su propia obra: es el caso de Platón o el ya mencionado Eurípides, cuyas ideas se hallan en muchos pasajes plutarqueos. Dichas influencias se transparentan en los siguientes trabajos: “Eu)frosu;nh convival en Plutarco” de J. Guillermo Montes Cala (3-28); “Plutarch on Mania and its Therapy” de Luc Van Der Stockt (517-526) y “Puzzling over Plutarch, Traces of a Plutarchean Platostudy Concerning Lg.729 b-c in *Adulat.* 32 (*Mor.*71 B), *Coniug. Praec.* 46-47 (144F) and *Aet. Rom.* 33 (272 C)”, de Brigit Van Meirvenne, (527-540).

Tras este panorama, es indudable que un autor como Plutarco haya tenido gran influencia en autores posteriores. Su influencia en Bizancio es estudiada por Francisco J. Ortola,

“Plutarco, educador de bizantinos: de Agatías Escolástico a Teodoro Metoquita” (349-357); en Cervantes por Vicente R. Palerm, “Plutarco, Cervantes y el arte de escribir historia” (393-397); en el humanista Sebastián Fox Morcillo por M^a José Martínez Benavides, “Plutarco en un comentario a Metón del s. XVI” (301-308); En Erasmo por Alicia Morales Ortiz, “Las *Apotegmas* de Plutarco traducidos por Erasmo de Rotterdam” (317-325); en Bernardino Gómez Miedes por Sandra Ramos Maldonado, “la recepción de Plutarco en la obra de Bernardino Gómez Miedes: Erasmo como fuente intermediaria de *Quaest. Conv.* 5.10 (*Mor.* 684 E-685

F)”(527-540); y finalmente en Maussac por Kris Delcroix (“*El iudicium de Plutarcho et scriptis eius in quo libellus de fluminibus magno Plutarcho Chaeronensi probabiliter vindicatur* de Philippe-Jacques de Maussac: situación en la obra del autor y estructura retórica”(181-197).

Sin duda alguna, una obra enriquecedora, densa y amena a la vez, un instrumento de gran valor para el conocimiento de la obra plutarquea desde los dominios de lo dionísíaco, el simposio y el vino.

LUZ MARÍA GARCÍA FLEITAS

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel. 1998. Pp. 399.

Como bien indica su título, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* es un manual básico para cualquier persona que esté interesada en iniciarse en el estudio del lenguaje en contacto con la sociedad, y toda su fenomenología, ya sea centrándose más en lo exclusivamente lingüístico (sociolingüística), ya sea haciendo más hincapié en lo sociológico (sociología del lenguaje).

Estructurado en cuatro partes, este manual trata con bastante profundidad todos y cada uno de los conceptos básicos de las disciplinas de las que se ocupa. La primera parte, llamada “la variación en la lengua”, se compone de los primeros siete capítulos, y describe el concepto de variación lingüística desde todos sus posibles enfoques. Nos referimos a la variación en los niveles básicos de la lengua (fonético-fonológico, morfológico-sintáctico, y léxico), así como a la variación atendiendo a factores sociales tales como el sexo, la edad, la clase social, el nivel de instrucción o la

profesión. Se hace referencia, además, a otros aspectos íntimamente ligados al concepto de variedad como son los dialectos y sociolectos, los estilos y registros, o las jergas y argots.

Si la primera parte trataba el concepto de variación, la segunda (capítulos del 8 al 11) se centra en toda una serie de fenómenos que tienen lugar en el uso social del lenguaje. Haciéndose eco de la disciplina de la etnografía de la comunicación, el autor analiza las distintas estrategias que los hablantes utilizan en su interacción comunicativa con otros hablantes. Hablamos de aspectos tales como el turno de palabra o la narración oral. En el capítulo 10, Moreno Fernández analiza el concepto de actitud lingüística que está muy relacionado con el de prestigio social. Como es bien sabido, hay ciertos usos lingüísticos que carecen de prestigio entre la sociedad, por lo que existe una actitud negativa hacia éstos y, como consecuencia, éstos se evitan en determinados contextos.

En la siguiente parte (capítulos del 12 al 16), el autor describe los principales fenómenos que surgen como fruto de la convivencia de dos o más lenguas y / o sociedades. Se tratan conceptos clave como el de bilingüismo o “atributo de un individuo” frente al de diglosia o “característica de una sociedad” (p.233); Se estudian aquí también las razones por las cuales unas lenguas son mantenidas por sus hablantes (lealtad lingüística), mientras que otras son sustituidas, e incluso mueren como fruto de la deslealtad de sus hablantes. Igualmente, son analizados los casos de interferencias y convergencias, lo préstamos léxicos o la alternancia y mezcla de lenguas como consecuencias lógicas de la convivencia de dos o más comunidades lingüísticas. Por último, en esta sección se ofrece la definición, el origen y las características de las lenguas pidgin y criollas, que surgen de la convivencia de hablantes de lenguas distintas e ininteligibles.

La cuarta y última parte (capítulos del 17 al 20) se titula “teorías, métodos y aplicaciones”, y en ella el autor establece unas fronteras bastante claras entre la sociolingüística,

la sociología del lenguaje y la etnografía de la comunicación, al tiempo que muestra los diferentes métodos utilizados en el seno de estas disciplinas. Así mismo, Moreno Fernández ofrece numerosas aplicaciones de las tres disciplinas mencionadas en el proceso de enseñanza / aprendizaje de lenguas. Ya en el último capítulo, el autor habla del concepto de planificación lingüística a la vez que expresa la necesidad que tiene el español de una planificación que no sólo proteja la pureza de nuestra lengua, sino que además la impulse como lengua más internacional.

Debemos, además, añadir que al final de cada capítulo, el autor ofrece por un lado unos ejercicios que permiten al lector una mejor comprensión, e incluso favorecen la reflexión sobre los principales aspectos tratados. Y por otro lado, aporta una serie de referencias bibliográficas acerca de las principales cuestiones tratadas. Por último, el libro presenta un completo glosario sociolingüístico para aquellos que no están familiarizados con la sociolingüística y la sociología del lenguaje, y una bibliografía general.

En definitiva, se trata de un libro muy interesante que, por su

clara estructuración y exposición de contenidos resulta accesible para cualquier lector. Es un manual básico y muy completo que no debe faltar en las estanterías de cualquier sociolingüista o sociólogo del lenguaje. Como señalábamos al principio, puede incluso

recomendarse a quienes quieran iniciarse en estas disciplinas, pues les auguro que les va a despertar el interés por ellas.

CARMEN ISABEL LUJÁN GARCÍA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ARTURO MORGADO GARCÍA, *Demonios, magos y brujas en la España Moderna*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1999, 170pp.

En la introducción de este interesante libro se nos da cuenta de la pretensión del mismo: recoger y sistematizar los materiales más significativos publicados en la España del Antiguo Régimen sobre demonios, magos y brujas, acudiendo a la consulta de las fuentes originales. No se trata, en cambio, de un tratado de brujería ni de brujomanía, sino de brujología, de reflexión teórica sobre el fenómeno brujo y demonológico. En el capítulo uno, *La imagen del demonio*, se pasa revista a la figura del diablo, término preferido al de demonio en la literatura medieval, desde las *Glosas Emilianenses* hasta *El Conde Lucanor*; continúa un apartado sobre los poderes de los diablos, una constante dentro de la literatura demonológica, con distinciones entre demonios masculinos (incubos) y femeninos (súcubos), identificaciones con las Parcas y las hadas, los duendes, etc. Entre los autores preocupados por cuestiones demonológicas figuran Alfonso de Espina, Bernardo Bassin, Alfon-

so de Madrigal, Torquemada, Martín del Río, Torreblanca Villalpando, Gaspar Navarro, Benito Perer, Blasco de Lanuza, Pedro Medina y Benito Noydens, escritores cuyas obras distinguen clases de demonios, discuten sobre la etimología de sus nombres, informan sobre los poderes y conocimientos de los demonios, describen su estremeceador aspecto, a la par que evidencian una notable influencia de las mitologías grecolatinas y nórdicas, basadas en los modelos bizantinos de Miguel Psellos, Trithemio y Olao Magno. Sigue un epígrafe titulado *El demonio en la literatura*, referido a la alta frecuencia de la presencia del demonio en la literatura española moderna: Gil Vicente, *Auto de la Barca de la Gloria*, Diego Sánchez de Badajoz, *Farsa del juego de cañas*, en veintidós de los treintaiocho autos sacramentales de Lope de Vega; Calderón, *El mágico prodigioso* y en cuarentaisiete de sus autos sacramentales; Tirso de Molina, *La madrina del cielo*, *El condenado por desconfiado*; Mira de Amescua, *El*

esclavo del demonio, *La mesonera del cielo*; Ruiz de Alarcón, *Quien mal anda en mal acaba*; María de Zayas, *El jardín engañoso*; Juan de Timoneda, *El Patrañuelo*; Luis Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo*; Luis de Belmonte Bermúdez, *El diablo predicador y mayor contrario amigo*. El teatro dieciochesco recogerá la figura del diablo en las comedias de santos y en las comedias de magia. Un nuevo epígrafe distingue entre *Demonios y místicos*, recogiendo la presencia del diablo en la literatura hagiográfica barroca, ser que castiga la penitencia y la virtud con horribles tormentos cuya superación constituirá timbre de gloria para el santo. Se discute y analiza el fenómeno de las apariciones y visiones provocadas por ángeles y demonios. El capítulo uno se cierra con la diferencia entre duendes y trasgos, fundamentalmente en *El ente dilucidado* de Fuentelapeña. El capítulo dos se intitula *Exorcismos y exorcistas*, y en él Arturo Morgado nos señala numerosos ejemplos de posesiones demoníacas a lo largo de la literatura medieval, renacentista y barroca (en tono de burla en Quevedo, por ejemplo), planteándonos temas como el reconoci-

miento del endemoniado y las cualidades que debe poseer el exorcista, centrándose en la obra de Noydens, *Práctica de exorcistas y ministros de la Iglesia*, y en la de Fray Luis de la Concepción, *Práctica de conjurar*. El capítulo tres, *De magos, astrólogos y hechiceros*, se inicia con un apartado dedicado a las condenas medievales, aduciendo una de las primeras teorizaciones sobre la magia en las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla, en las *Siete Partidas* de Alfonso X, en numerosos concilios y sínodos, en el *Rimado de Palacio* del canciller Ayala, en *El Gorbacho* del Arcipreste de Talavera, en *El laberinto de la Fortuna* de Juan de Mena, etc. Sigue otro referido a las opiniones canónicas sobre la magia en Tomás de Aquino y en el *Manual de Inquisidores* de Nicolau Eymeric (s.XIV), prestando atención al descubrimiento del arte mágica por el persa Zoroastro y fijándose la ubicación predilecta de la magia en España en Toledo y Salamanca. Hasta en el siglo XVIII Feijoo en su *Teatro crítico universal* incluirá numerosas referencias sobre la magia y otras supersticiones, al igual que Ruiz de Alarcón en *La cueva de Salamanca*. Un tercer

epígrafe sobre las artes adivinatorias trata sobre la nigromancia, la adivinación, el ensalmo y la hechicería (incluidas sus clases y especies: geomancia, quiromancia, etc.), siendo quizá el ejemplo literario más significativo del escepticismo hacia astrólogos y adivinos la obra de Calderón, *El astrólogo fingido*. Un apartado dedicado a los ensalmos, nóminas y saludadores, y otro referido a la hechicería y maleficios (con especial atención a los aojadores) cierran este documentado capítulo tres. La imagen de la brujería (siglos XV-XVI), capítulo cuatro, analiza, en primer lugar, la primera mención del término *bruja* en España (1287), siguiendo la creencia documentada de la Antigüedad Clásica de lamias y striges, con historias narradas por Luciano y Apuleyo, y que desembocan en el escepticismo agustiniano de *De civitate Dei*. La realidad de las brujas y sus maleficios se inicia durante el siglo XIII, generalizándose su creencia en el siglo XV (*Malleus Maleficarum*). A partir de 1498 se produce una prolongada y reforzada caza de brujas por parte de la Inquisición, siendo el tema más recurrente en la segunda mitad

del Quinientos el traslado de las brujas al lugar del aquelarre, predominando el escepticismo ante la realidad de sus vuelos (obsérvese la descripción del aquelarre por Torquemada en su *Jardín de flores curiosas*). El capítulo se cierra con una de las obras que más influencia ejercieron en la literatura demonológica del momento, las *Disquisiciones mágicas* del jesuita Martín del Río. El capítulo cinco, La imagen de la brujería (siglos XVII y XVIII), se inicia con una nueva caza de brujas en la pequeña aldea navarra de Zugarramurdi y con el posterior auto de fe en Logroño en 1610. Sigue una serie de testimonios aragoneses (Gaspar Navarro, *Tribunal de superstición latina*; Luisa de Padilla, *Elogios de la verdad o invectiva contra la mentira*, y Blasco de Lanuza, *Patrocinio de ángeles y combate de demonios*), un apartado sobre brujas y moralistas, otro epígrafe sobre las brujas en la literatura, desde la Celestina o el apego de Eritrea a las artes mágicas en la *Égloga de Plácido y Victoriano* de Juan del Encina, *Gerarda* en La Dorotea de Lope de Vega, Artemia en *El criticón* de Gracián, Irifela en *El conde Lucanor* de Calderón de la Barca, etc., hasta la

bruja de Castilleja de la Cuesta de Gonzalo Céspedes y Meneses en *Varia Fortuna del soldado Píndaro*. Acaba este capítulo con el escepticismo dieciochesco sobre la creencia en las brujas, a veces, crítico y burlesco como en *Las brujas del campo de Barahona* de Torres Villarroel.

El valor de referente obligado que sigue teniendo la Antigüedad Clásica nos permite comprender la alusión a Zoroastro como inventor de la magia, la clasificación de las formas de ésta, utilizando la taxonomía de Varrón, o las frecuentes referencias a las lamias y striges, origen, en última instancia, de las brujas.

Este trabajo es mágico en sí mismo, por cuanto que su lectura desgana de forma amena y documentada un aspecto cultural de importancia capital en las historia de España: el fenómeno brujeil y demonológico de una sociedad como la española que, siguiendo una tradición más que milenaria, moldeó la fuente primitiva dotándola de una idiosincracia propia. Felicidades a su autor, Arturo Morgado García, íncubo duende de archivos y bibliotecas.

GERMÁN SANTANA HENRÍQUEZ
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento, volumen I. Coordinador M. Pérez González, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1998, 686 pp.

En un volumen cuidadosamente editado presenta M. Pérez González la primera entrega de las Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento, celebrado en León del 4 al 8 de junio de 1996, del que fue coorganizador, junto con J. Matas Caballero. En este primer volumen se incluyen mayoritariamente las ponencias y comunicaciones presentadas por especialistas en Filología Clásica. Tras el sumario y un breve prólogo a cargo del editor, las 686 páginas del libro se dividen en dos secciones, que corresponden, como es usual en la distribución de este tipo de obras, a las Ponencias y Comunicaciones.

Ocho son las ponencias que se recogen en la primera sección, dedicadas a los primeros humanistas ingleses y su papel en la formación de una tradición educativa nacional (J.L. Chamosa, pp.15-30), una excelente revisión crítica de los últimos 30 años de estudios sobre humanismo y tradición clásica (L. Gil, pp.31-66), el programa de los humanistas y sus paradojas

(G. Hinojo, pp.67-76), la versión latina de los Amantes de Teruel (J.M^a Maestre, pp.77-126), la filología bíblica del humanismo renacentista (G. Morocho, pp.127-154), la doctrina retórica de la composición en el Renacimiento (J.M^a Núñez, pp.155-79), "Europa" en J.L. Vives (J.Pérez i Durá, pp.181-96) y la disputa de la vista y el oído como dos formas distintas de acceso al conocimiento en la Edad Media y Renacimiento (P. Saquero, pp.197-205).

La sección dedicada a las Comunicaciones es, obviamente, la más extensa, y comprende 51 contribuciones, ordenadas, como las Ponencias, alfabéticamente. Un análisis detallado de las mismas resulta imposible en el espacio de que disponemos, por lo que nos limitaremos a esbozar los principales grupos temáticos en que, siempre subjetivamente, pueden agruparse, lo que nos permitirá dar una idea de la temática amplia y variada abordada en este espléndido volumen. El grupo numéricamente más importante de

comunicaciones se centra en el estudio de determinados humanistas u obras del periodo abarcado: P.P. de Acevedo (V. Picón), A. Agustín (C. Gallardo), J. de Anchieta (F. González Luis), F. Arévalo (E. Gallego), B. Arias Montano (L. Charlo, A. Dávila, G. Marín), el Brocense (M. Mañas, J. Villalba), J. de Burgos (M^a M. Pérez), A. de Cadaval (J. M. Vélez), A. de Cartagena (J. Fernández), L. de Carvajal (J. Higuera), A. Fernández Pecha (J. Higuera), L. de Góngora (R. Herrera y E. Herreros), A. de Guevara (M. Guillén), F. de Herrera (P. Correa), A. Laguna (M. A. González), L. de Lemos (M. J. Pérez), G. López Nueda (F. Salas), A. Llull (F. Grau), J. de Mariana (C. Pérez), V. Mariner (M.A. Coronel), E.A. de Nebrija (F. Fortuny), A. de Palencia (C. Real), F. Pacheco (B. Pozuelo), L. de Peraza (J. Pascual), F. de Quevedo (J.A. Izquierdo), B. de Riberol (F. Salas), R. Sánchez de Arévalo (A. García Masegosa), A. de Santa Cruz (J.I. Blanco), D. Sisón (M.S. Pérez), J. Tineo (M^a M. Pérez), el Tostado (E. Fernández Vallina), J. de Vilches (F. Talavera) y J.L. Vives (F. Grau, I. Roca). Más raras son las comunicaciones dedicadas a humanistas no españoles : J.C.

Escalígero (J.A. Sánchez), L. Holstenius (M. Pérez González), A. Manuzio (S. García Jalón), L. Valla (J. López), Viperano (M^a L. Picklesimer) Sólo una comunicación se refiere a un autor contemporáneo, la de P. Gilabert sobre *La Montaña Mágica* de Th. Mann.

Un segundo centro de interés es el de la pervivencia de autores grecolatinos: Cicerón (N. Castrillo, I. Roca), Cornelio Galo (J.L. Navarro López), Epicuro (J. López), Estacio (P.E. Barreda), Hipócrates (M^a J. Pérez), Homero (M^a L. Picklesimer), Horacio (M^a M. Pérez) y Persio (F. Fortuny). El tercero, el estudio de géneros literarios: epistolografía (M. Conde), emblemas (B. Pozuelo, F. Talavera) ..., y el cuarto, la historia de la lingüística: el relativo desde la Antigüedad al Renacimiento (M^a L. Harto), fuentes latinas de los gramáticos hispanos protorenacentistas (M.A. Gutiérrez), nombres verbales (M^a S. Pérez), hiperonimia en el Brocense (J. Villalba), huellas de los gramáticos latinos en los ortógrafos renacentistas (M^a J. López de Ayala). La métrica, y en concreto el hexámetro, se aborda en la contribución de M.A. Coronel; la crítica textual, en la de M.A. González, y la codico-

logía en la de A. Suárez. Tres comunicaciones estudian cuestiones de vocabulario: L. Charlo (vocabulario en la versión de Arias Montano del Salmo I), R.M^a Marina (verbos que aluden al acto sexual en el *Hermaphroditus* de A. Beccadelli) y M^a N. Muñoz (*ingenium – ars* en el *Naugerrius* de Fracastoro). De temática más general, en fin, son las contribuciones de A. Alvar (organización docente de la Universidad de Alcalá de Henares a principios del XVI), J.I. Guglieri (rétores complutenses) o V.

Bécares (“La filología bíblica y la *censura generalis* de 1554”).

Muchos son, pues, los autores y las cuestiones que se examinan en este volumen, todo ello en contribuciones de calidad, y con una presentación editorial muy cuidada, factores todos que hacen muy recomendable su lectura.

ANTONIO M^a MARTÍN RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SALVADOR RUS RUFINO (Coord.): *Aristóteles. El pensamiento político y jurídico*. Secretariado de Publicaciones de las Universidades de León y de Sevilla, León, 1999, 130pp.

Este libro se estructura en seis capítulos más un índice de textos citados. El primero de los mismos lo firma Leonardo Polo mediante la leyenda *La amistad en Aristóteles*, donde se explica el sentido ético de la amistad y su relación con el amor cristiano, destacando la división aristotélica entre amistad perfecta y amistad por interés o por placer (imperfectas estas dos últimas) y la medida en que los distintos regímenes políticos favorecen o degradan la amistad. La segunda de las contribuciones pertenece a Jürgen Sprute y se intitula *Aristotle and the natural character of the polis*, disertación que, siguiendo el lema aristotélico del hombre como animal político, analiza los diferentes tipos de teoría política sobre si el estado le viene al hombre dado por la naturaleza *per se* (Aristóteles) o si el estado no es natural del todo sino que viene matizado por el uso que el hombre en cuanto sociedad hace de él (T. Hobbes). La conclusión de la teoría política aristotélica tiende hacia un desarrollo teleoló-

gico de las comunidades en un intento por acercarse lo más posible al estado ideal. El tercer capítulo, *Aristóteles y lo justo de la distribución social*, lo realiza José Montoya Sáenz, y supone un intento de interpretación de la doctrina aristotélica de la justicia distributiva, distinguiendo el autor entre justicia "parcial" y justicia "englobadora", justicia "correctiva" y "mérito", y de la aplicación de esta doctrina en el terreno del reparto del poder político. El capítulo cuarto, *El ideal de vida buena o bien vivir en sociedad según Aristóteles*, del coordinador del libro, Salvador Rus Rufino, estudia que el ideal de vida depende del despliegue de las virtudes, tal y como se describe en la *Ética a Nicómaco* y en la *Política*, analizando con cierto pormenor conceptos como el de vida virtuosa *versus* vida contemplativa, lo despótico frente a lo político, el origen y el fin de la polis, la bondad del ser con la buena ciudadanía, los tipos de crematística (natural y comercial), etc. James Gordley con *Tort Law in the*

Aristotelian Tradition, capítulo cinco, aborda los ya comentados criterios de justicia correctiva y justicia distributiva según la interpretación de Tomás de Aquino y otros autores de los siglos XVI, XVII y XVIII de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, atendiendo a una explicación filosófica de la conocida *ley de agravio indemnizable en juicio civil*; de ahí que se analice la ganancia de una parte en contraposición a la pérdida de la otra, los principios de la *causación* y de la *elección*, y el fenómeno de la *negligencia*. El capítulo sexto, *Formas de estado y formas de gobierno. Estudio sobre la influencia aristotélica en su evolución conceptual*, firmado por M^a Esther Seijas Villadangos, pretende delimitar y aclarar el uso anfibológico que ha planteado la teoría general de las formas del Estado y de las formas de gobierno, sobre todo a la luz del influjo de la herencia aristotélica en esta materia. Así, la autora, sirviéndose de un modelo de análisis triple, metodológico, estructural y teleológico, plantea y estudia una amplia casuística que entronca de lleno con el Derecho

Constitucional. El libro se cierra con el ya apuntado índice de pasajes citados de la obra de Aristóteles, útil por cuanto en sí mismo representa una breve antología de textos sobre el pensamiento político y jurídico del estagirita.

Esta elaboración conjunta, hábilmente coordinada por Salvador Rus Rufino, nos da noticia en las páginas preliminares de la ausencia de la contribución de Alberto Díaz Tejera, gran amante y conocedor de la obra de Aristóteles y cuya muerte hemos lamentado este mismo año. El libro me ha provocado una impresión muy positiva. Ha unido a filósofos, juristas y filólogos en torno a un mismo eje, Aristóteles, pero desde diversos ángulos y puntos de vista. Esta confluencia interdisciplinar se deja echar en falta en más de una ocasión. Tan sólo me resta felicitar a los autores y al coordinador de este espléndido trabajo.

GERMÁN SANTANA HENRÍQUEZ
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

LINDA THOMAS AND SHAN WAREING (eds.). 1999. *Language, Society and Power. An Introduction*. London / New York: Routledge. Pp. 213.

Language, Society and Power. An Introduction is a book composed of eleven chapters of which each one, written by a different author, deals with a specific aspect related to language. This interdisciplinary book shows how language becomes essential in multiple dimensions of our everyday life.

The first Chapter, *What is language and what does it do?*, is an introduction to the three basic concepts of this book: on the one hand, language, with its multiple functions and varieties, and on the other, society and power, terms closely connected between each other and that have been focused within the framework of this book with the actual use of the language.

Chapter two, written by Singh, talks about the relationship between language, thought and representation. For that purpose, the author reviews Saussure's theories about the way signs and concepts relate to represent reality. Similarly, Sapir-Whorf Hypothesis is also dealt with, i.e. 'the linguistic and

philosophical differences between cultures, and the impact language has on our perception of reality' (p.24).

In Chapter three, Jones and Wareing relate the concepts of politics and language by showing how language can be used with political aims. In that sense, firstly, they clarify what is meant by the concept of politics. Secondly, they make reference to certain uses of the language that may involve *implicature* for people's perceptions or, in other words, can language somehow control thought?.

Language and the Media is the title of Chapter four. The media have in fact a great power in our society, since they select what is news from what is not, what is appropriate or not for newspapers, radio or television. Therefore, the audience hears a version of the reality, which is very often told attending to certain interests. This chapter outlines the fact that the ways of telling news can actually influence people's ideas.

In Chapter five, Wareing analyses the ways in which the uses of the English language may be sexist, but in most cases to diminish women in relation to men. The author provides different examples of **asymmetry** such as the generic use of man as opposed to woman, **marked** and **unmarked** terms (waiter / waitress), and **semantic derogation** (sir / madam). Different examples of sexism in discourse are also offered. In the second part of the chapter, the author states certain differences between men and women when talking. In front of the traditional idea that supports that women talk more than men, scientific research has proved the other way around. Men usually talk more than women, and they also tend to interrupt more women than other men when talking, maybe because they feel with more right to speak. Women are also more actively co-operative in the discourse by giving more back channel support than men. Finally, two explanations attempt to explain those sex differences: one is based on dominance and the other on difference.

Language and ethnicity is the title of Chapter six. Firstly, the au-

thor explains extensively what ethnicity is and what it involves. The most common manifestation of ethnicity in language is related to the concept of **markedness**. It means the underlining use of 'us' in front of 'them'. This marked use of the language becomes even more remarkable in the case of ethnic minorities who do not seem to belong to any group, and it may be illustrated with the use of racist terms such as *black*. Ethnic minorities are frequently treated as *alien* and their bilingualism is ignored and even disrespected by governmental authorities. Sometimes, the result is that these groups react and 'take power back' (p.96).

Chapter seven focuses on the relationship between language and age. We all use different language varieties depending on the age of the addressee. In other words, we speak differently to our grandmother and to our friends or to our children. Elderly people and children play different roles and have different status in our society, therefore, the way we usually talk to them is also different.

In Chapter eight, Jones analyses *Language and Class*. The way in

which social class can affect our uses of the language. In fact, people belonging to certain social groups are expected to use a specific language variety. In Britain, there are certain linguistic forms which are highly prestigious (RP-Standard English) as well as associated with the higher social classes, whereas others are stigmatised (regional varieties), and associated with the lower social classes. Besides, it is a fact that the higher the social class, the more homogenous is the language use of the speakers, whereas 'the further down the social scale we go, the greater the regional variation' (p.124). The author also points out the difficulties of defining social class, although there are certain references that help to stratify: the place where you live, the amount of money you earn, the occupation or job you do. Finally, a summary of two important researches about the relationship between language and social class is offered.

Thornborrow studies the connection between *Language and Identity* in Chapter nine. With that aim, she points out the importance of people's name and surname to

identify yourself in front of the rest. The systems of address constitute another important way of defining our identity, of placing yourself in relation to the others by creating social distance or intimacy (e.g. tu-informal, usted-formal Spanish). We can, therefore, define linguistic identity in terms of individuals and in terms of the group, in which the expression of solidarity is going to be remarkable. Defining language in relation to identity 'will always involve a complex mix of individual, social and political factors which work to construct people as belonging to a social group, or to exclude them from it' (p.149).

Chapter ten is concerned with the concept of Standard English, whose definition is very difficult to state. In that attempt, the author has provided linguistic and historical explanations that account for that.

Education is one of the fields in which the Standard English debate arises. The author agrees with the public recognition and the use of different dialectal varieties. However, she also defends the use of Standard English at school as a way of creating unity and homogeneity

as well as a way of giving access to 'literacy and wider communication' (p.170).

The last Chapter, eleven, deals with *Attitudes to Language*. We all have attitudes towards language, and they are very often influenced by our own social and cultural identity, the concepts of prestige and solidarity as well as by established stereotypes of language forms and their speakers. These attitudes, sometimes unconscious, let us assess certain languages or varieties in a positive or negative way.

Written in a lively, accessible style, *Language, Society and Power*.

An Introduction., is a highly commendable book for teachers in order to use it as a textbook. Apart from the fact that it offers a very present-day material, its contents are very clearly exposed and it provides plenty of suggestions, examples and activities that may help students to assume basic concepts (e.g. identity, ethnicity), which may become sometimes very difficult to explain.

CARMEN ISABEL LUJÁN GARCÍA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA